

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARKETINGGROUP S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ Y OCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril de 2018, siendo las 10H00 en las oficinas administrativas de la compañía, **MARKETINGGROUP S.A.** ubicadas en la ciudad de Guayaquil Calles Av Víctor E. Estrada y Av Las Lomas. Se reúnen los siguientes accionistas de la compañía

ACCIONISTAS	No ACCION	V NOMIN.	TOTAL
CORDOVA VALAREZO SUSANA VANESSA	799	1	799.00
CORDOVA VALAREZO SERVIO SEGUNDO	1	1	1.00
TOTAL	800		800.00

El capital social de la compañía **MARKETINGGROUP S.A.**, es de **Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión la Ing. **Susana Vanessa Cordova Valarezo** en su calidad de Gerente de la Compañía; y accionista, **Servio Segundo Cordova Valarezo.**, accionista de la compañía, el mismo que actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

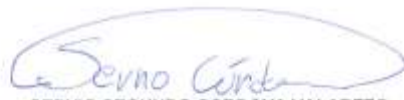
PRIMER PUNTO.- Conocer y Aprobar, BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2017, INFORME DE GERENCIA 2017, INFORME DE COMISARIO 2017.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: "**Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2017, Informe de Gerencia 2017, Informe del Comisario 2017.**"

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS


SUSANA VANESSA CORDOVA VALAREZO


SERVIO SEGUNDO CORDOVA VALAREZO


SUSANA VANESSA CORDOVA VALAREZO
Presidente de la Junta


SERVIO SEGUNDO CORDOVA VALAREZO
Secretario de la Junta